



## **ASIGNACIONES A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR ASISTENCIA A LA MISMA, Y A, LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS, A LA MESA DE CONTRATACION Y OTROS ORGANOS COLEGIADOS.**

Con efectos de 1º de enero de 2015 se fija como dieta a los miembros de la Junta de Gobierno del Consorcio por asistencia a sus sesiones la cantidad de 277,47 €; y como dieta a los miembros de la citada Junta, por asistencia a las sesiones de la Comisión Especial de Cuentas, a la Mesa de Contratación, a la Comisión Informativa Especial con la finalidad de alcanzar un "Pacto por el agua en Asturias" y a otros Organos Colegiados a constituir, la cantidad de 221,54 €. (Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Entidad adoptado en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2014)

OVIEDO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2015.  
EL GERENTE,

Fdo.: Antonio Suárez Marcos.